

El caso irlandés

Señor Director:

En la columna de los señores García y Cowan (Economía y Negocios de "El Mercurio", 17 de mayo) se analiza la economía de Irlanda y sus eventuales aplicaciones en Chile. Sin embargo, se omiten dos elementos clave para entender su éxito:

1. Equidad de ingresos: Desde el año 2000, Irlanda mantiene un coeficiente de Gini inferior a 0,3, ubicándose entre los países con mayor equidad de la OCDE, solo superado por Finlandia y Países Bajos. Este indicador refleja una distribución de ingresos más justa comparada con la realidad chilena, donde la desigualdad es uno de los principales obstáculos para el desarrollo social.

2. IVA diferenciado y sensible: Aunque Irlanda aplica una tasa general del 23%, este impuesto se ajusta: 0% para bienes esenciales: alimentos básicos (pan, leche, frutas, verduras), medicamentos, educación y salud pública; 9% para bienes culturales: libros, periódicos, entradas a eventos deportivos y culturales; otros sectores, como el turismo, tienen tasas reducidas.

En nuestro país, el IVA (19%) grava por

igual productos de lujo y bienes esenciales, lo que perjudica a los grupos de menores ingresos. Irlanda, en cambio, protege el poder adquisitivo de los más vulnerables mediante políticas fiscales orientadas a la equidad.

El modelo irlandés demuestra que es posible combinar crecimiento económico con justicia social. Sus estrategias —como el IVA diferenciado y el enfoque en reducir la desigualdad— deberían inspirar a economistas y políticos chilenos para avanzar hacia un desarrollo inclusivo.

DR. HERNÁN SANDOVAL ORELLANA